

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD SIG & SMS

En Talma, empresa líder en el sector aerocomercial, buscamos la excelencia operacional en cada uno de los servicios que ofrecemos, bajo una filosofía de mejora continua y de sostenibilidad.

Para lograrlo asignaremos los recursos necesarios para la implementación e integración de los sistemas de gestión de calidad, medioambiente, seguridad y salud en el trabajo, anticorrupción, gobernanza, social, seguridad de la información, seguridad física, seguridad vial, seguridad sanitaria, seguridad de la aviación (AVSEC), seguridad en la cadena de suministros y seguridad operacional (SMS) manteniéndolos vigentes y alineado al propósito de la organización para el cuidado del personal interno y externo, de los activos propios, de nuestros clientes y/o terceros, buscando minimizar el impacto negativo y maximizar el impacto positivo en la sociedad y medio ambiente así como promover una gestión integral de riesgos para mantener la integridad, puntualidad y responsabilidad como prioridad fundamental en nuestras operaciones.

Nuestro compromiso es:

1. Brindar un servicio seguro, confiable y eficiente.
2. Identificar, evaluar y dar seguimiento a las necesidades de nuestras partes interesadas pertinentes, buscando superar sus expectativas con soluciones integrales, sostenibles, innovadoras y eficientes alineadas con los requisitos legales locales, las normativas internacionales y los estándares de nuestro Sistema Integrado de Gestión.
3. Identificar y cumplir la regulación vigente aplicable y otros requisitos contractuales que suscribamos con terceras partes. Así como los compromisos que asumimos voluntariamente en cada uno de nuestros procesos.*
4. La protección ambiental para la prevención de la contaminación, mediante el uso sostenible y eficiente de los recursos, reducción, reutilización y aprovechamiento de los residuos sólidos, gestión de las emisiones de gases de efecto invernadero para la mitigación y la adaptación al cambio climático, así como no afectar negativamente la biomasa y no realizar actividades de deforestación, además de identificar y gestionar los aspectos e impactos ambientales significativos generados en cada uno de nuestros procesos buscando ecoeficiencias, protección y promoción de la conservación de la biodiversidad y recursos naturales además de la aplicación de estrategias de circularidad.
5. Ofrecer condiciones de trabajo seguras y saludables, identificando los peligros y gestionando los riesgos para establecer los respectivos controles y así evitar que se materialice la exposición del personal interno y externo, así como de los activos propios, de nuestros clientes y/o terceros, proveyendo además de los recursos necesarios con el fin de promover la seguridad integral y así evitar accidentes, lesiones, deterioro de la salud, deterioro de la carga en todas sus formas, y daños a la propiedad, presentando informes de seguridad operacional.
6. Capacitar y concientizar a nuestros colaboradores, grupos de interés internos y externos aplicables en temas referidos a calidad, seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente (incluidos los aspectos e impacto ambientales), anticorrupción, seguridad de la información, seguridad vial, seguridad física, seguridad de la aviación (AVSEC), seguridad en la cadena de suministros, seguridad operacional (SMS) y Derechos Humanos como discriminación y acoso, entre otros.*
7. Implementar y mantener vigente un Sistema de Seguridad de la Aviación y Seguridad Física de nuestros procesos, gestionando los riesgos de la organización a través de la identificación y evaluación de amenazas y vulnerabilidades en el ámbito nacional e internacional con el fin de mantener un sistema seguro y prevenir actividades ilícitas.
8. Establecer un plan alternativo para garantizar la continuidad del negocio en caso de interrupciones en nuestros procesos y en la cadena de suministro.
9. No aceptar el uso, consumo y distribución de alcohol, drogas ilegales y sustancias psicoactivas prohibidas en la esfera de la aviación en nuestro personal o personal subcontratado tomando todas las medidas necesarias en caso se evidencie el mal comportamiento inclusive si se niegan a realizarse un examen de prueba de evaluación de sustancias psicoactivas.
10. Promover un ambiente de apertura y confianza, incentivando una cultura positiva de reporte voluntario y confidencial en los canales declarados en el modelo de prevención y otros canales declarados por el Sistema Integrado de Gestión de todo acto y/o condición que afecten nuestros procesos, requisitos legales, reglamentarios y voluntarios. No tomando acciones punitivas ni represalias.*
11. Gestionar la función de cumplimiento y prevención del fraude, soborno, y otros actos de corrupción, y sancionamos su incumplimiento, garantizando la independencia y autoridad en nuestro Encargado de Prevención.*
12. Promover una cultura justa en donde no sancionamos el error como omisiones o decisiones cuando estas son acordes con su experiencia y capacitación, no obstante, no se toleran actos de hostigamiento sexual o al acoso en todas sus formas, la negligencia, las infracciones intencionadas ni los actos destructivos que incumplan con la legislación, reglamentación, políticas organizacionales, procedimientos y cualquier otro requisito adoptado de forma voluntaria por nuestra organización ya que su incumplimiento será sancionado de acuerdo a lo indicado en el reglamento interno de trabajo.*
13. Fortalecer y dar continuidad a la cultura ética de la organización buscando su frecuente renovación tomando acción oportuna ante posibles irregularidades que afecten los valores y la reputación de la misma.*
14. Promover la libre competencia en todos nuestros procesos incluidas las compras responsables adoptando prácticas sostenibles, éticas y de buen gobierno corporativo en nuestros procesos de adquisición y gestión de proveedores rechazando todas las prácticas que las limiten.
15. No aceptar actos de corrupción y de soborno dentro del negocio y promover una cultura de integridad y honestidad con nuestras partes interesadas.*
16. Respetar y proteger los derechos humanos promoviendo elementos de prevención y controles para evitar el abuso laboral, discriminación y acoso, trabajo forzoso y trata de personas, trabajo infantil, hostigamiento sexual y no sexual y otras violaciones a los derechos humanos reconocidos de forma internacional, no siendo cómplice de ningún tipo de abuso o vulneración a los mismos. Así también, respetar el derecho de a la libertad de asociación y negociación colectiva además, comprometemos con la diversidad e inclusión respetando la individualidad de las personas, reconociendo la diversidad, eliminando y rechazando los actos de discriminación y exclusión, violencia laboral en todas sus formas y mediante las disposiciones en nuestros reglamentos internos.
17. Velar por el cumplimiento de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de la información y adoptamos las medidas físicas, técnicas, humanas, administrativas y jurídicas que sean necesarias para proteger los datos personales obtenidos por la empresa o por terceros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Así mismo, promovemos la seguridad en el uso de las tecnologías de la información.
18. Escuchar las propuestas de nuestros colaboradores y/o sus representantes para promover la consulta y su participación activa de los planes de acción, prevención de accidentes y desarrollo de nuestros procesos.*
19. Buscar la mejora continua y mantenimiento de la integridad de nuestros procesos, la mejora del desempeño de nuestro modelo de prevención y nuestro Sistema Integrado de Gestión.

*Son lineamientos que en lo relacionado al sistema anticorrupción son aceptados y aprobados adicionalmente por el Directorio

La política descrita debe ser comunicada a toda la organización y a las partes interesadas pertinentes. Asimismo, se requiere la participación, compromiso e integración en sus roles y responsabilidades de todos los niveles de la organización, proveedores y contratistas claves para su cumplimiento e implementación y debe usarse como marco de referencia para el establecimiento de metas, revisión y logro de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión la cual será revisada periódicamente para prevenir impactos negativos y garantizar que siga siendo pertinente.


Arturo Cassinelli Sánchez
Gerente General Corporativo


Delia Guerra Landazuri
Country Manager Ecuador


Delia Guerra Landazuri
Ejecutiva Responsable
SMS OMA Ecuador

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

